

Temperaturas extremas de Avila

Del Observatorio de la capital  
Máxima, 5 5 a las 17,15 h.  
Mínima, 0,2 a las 7,30 h.

## El decreto de disolución de la Asamblea Nacional francesa ha sido publicado esta mañana

El decreto mantiene a Faure como jefe del Gobierno provisional  
PARIS, 2.—El decreto de disolución de la Asamblea Nacional francesa ha sido publicado en el «Diario Oficial» de esta mañana. Dicho decreto de disolución mantiene a Mr. Edgar Faure como jefe provisional del Gobierno, hasta tanto no se celebren las elecciones generales en todo el país.—EFE.

## LA SITUACION INTERNACIONAL Se inicia el debate sobre admisión de nuevos miembros de la O. N. U.

He aquí lo que dicen de Nueva York referente al asunto antes mencionado:

La cuestión del ingreso de nuevos miembros, la más importante de todas las que se han discutido en esta Asamblea General, y la de mayor trascendencia mundial en toda la historia de la O. N. U., ha comenzado a discutirse en el Comité Político «ad hoc», donde hicieron uso de la palabra los delegados de Perú, Canadá y la U. R. S. S.

La discusión se centra en torno a un proyecto de resolución elaborado por Canadá y patrocinado ya en este momento por 27 naciones de la O. N. U. Otras muchas se sabe que están igualmente a favor y anuncian su posición en el curso del debate que acaba de iniciarse.

La resolución canadiense dice en su párrafo sustancial que «la Asamblea General pide al Consejo de Seguridad que considere—a la luz de la opinión general a favor de dar cabida en la O. N. U. al mayor número posible de miembros—las solicitudes de ingreso pendientes de todos aquellos países en los que no hay planteado ningún problema de unificación». Los países que han presentado su solicitud y que no tienen planteado ningún problema de unificación son 19: 13 occidentales (España, Portugal, Italia, Finlandia, Japón, Austria, Jordania, Ceylán, Nepal, Libia, Laos y Camboya) y cinco comunistas (Hungría, Rumanía, Bulgaria, Albania y Mongolia Exterior).

El delegado soviético, en su discurso de ayer tarde, al apoyar el proyecto de resolución canadiense, ha propuesto una ligera enmienda, que consiste en citar a las 18 naciones en cuestión por su nombre, en lugar de decir que se considere la admisión «de todos los países» que han presentado su solicitud y no tienen problema de unificación.

El jefe de la Delegación del Canadá, Paul Martin, que ha llevado la iniciativa de esta importante operación, explicó al comenzar el debate las razones jurídicas y políticas en que se apoya su propuesta, porque las 18 naciones incluídas en ella—al no ser posible hablar en este punto de países como Alemania, Vietnam y Corea, que no procedería admitir ahora por tener pendiente el gran problema de su unificación—representan prácticamente la universalidad para la O. N. U., única base legítima sobre la que puede funcionar un organismo internacional como éste.

Discurso de exaltación hispánica de Belaúnde

El embajador Victor A. Belaúnde, que preside la Delegación del Perú, explicó anoche en una conferencia pronunciada en la Universidad Católica de Fordham que «los verdaderos fundamentos de esta concepción de universalidad de la O. N. U. fueron los padres Victoria y Suárez, discípulos de Santo Tomás y creadores del Derecho Internacional moderno». Belaúnde dijo que «el derecho de pertenecer a la familia de las naciones es un derecho natural de las naciones», razonando los motivos por los que

España ha encontrado tan decidido apoyo en los países hispano-americanos para su admisión en las Naciones Unidas.

El embajador Belaúnde dijo: «Las naciones hispánicas inspiradas, conscientes o inconscientemente, por la tradición de universalidad fundada por los criadores españoles del Derecho Internacional, decidieron seguir esa doctrina que se basa en derechos de orden positivo, natural y divino, en los que reside el único frente posible contra la arbitrariedad del poder político.» El delegado del Perú explicó, por último, que tener a cinco naciones comunistas más como miembros de la O. N. U., sometidas a la influencia del mundo occidental y de los delegados católicos, era mejor para el mundo que mantenerlas fuera y lejos de toda posible conversión.

En su discurso de hoy, con el que se inició el debate en el Comité «ad hoc», el embajador Belaúnde dió cuenta a la Asamblea General de las gestiones realizadas por él como presidente de la Comisión de Buenos Oficios, gracias a cuyas actividades se ha podido llegar a este punto de entendimiento universal, en que cree que hay grandes probabilidades de éxito para el ingreso de las 18 nuevas naciones, que convertiría en realidad práctica la concepción hispánica de la universalidad.

La discusión va a durar por lo menos cuatro o cinco días en el Comité «ad hoc». Una vez aprobada allí la resolución canadiense pasará al Pleno de la Asamblea General, donde suponiendo que las cosas se quieran hacer muy de prisa o que no hubiera debate, se consumiría otro día más. Desde la Asamblea General la resolución tendría que ir al Consejo de Seguridad. Si es que se arregla entre bastidores el problema del veto prometido por la China nacionalista, una vez aprobada se reexpediría al Pleno de la Asamblea General otra vez, para que aquí se diera oficialmente por admitidos a los dieciocho nuevos miembros de la O. E. U. Es decir, que por pronto que sea, hasta fines de la semana próxima, o puede que hasta la siguiente, no se habrá producido verdadero desenlace final.

Sin embargo, el signo de ese desenlace se conocerá antes, y hay mucha gente que se atreve a anticiparlo ya en sentido positivo. El único obstáculo que queda es el anuncio oficial de la China nacionalista de que está dispuesta a ponerle el veto a la Mongolia Exterior en el Consejo de Seguridad, con lo que se hundiría todo el equilibrado tinglado que tan difícil ha sido montar.

Casi todas las Delegaciones parecen estar muy seguras de que China, a última hora, optará por estar de acuerdo con la inmensa mayoría y no se lanzará a desafiar sola a la opinión mundial, que es unánime en esta cuestión de admisiones.

**Doctora Carmen Lopez Calvo**  
Médico Puericultor de la Casa Salud Valdecilla  
Enfermedades de los niños  
Rayos X  
Consulta de 12 a 2 y de 5 a 7  
Avenida José Antonio, 15. Avila

## CUATRO TOROS EN GUISSANDO: NUNCA FUERON CINCO

### La Venta en que Isabel «la Católica» fué proclamada heredera del Trono de Castilla, será reconstruida sobre sus cimientos seculares

Avila nunca estuvo ausente de sus joyas artísticas o históricas. Buena prueba de ello es la constante preocupación por sus restauraciones y conservación de monumentos.

Ahora surge al primer plano de la actualidad los famosos toros de Guisando, lugar donde fué

reconocido el Rey a Isabel como princesa de Asturias y heredera de los Reinos de Castilla y de León. Concretaron entrevistarse al día siguiente a la mitad del camino, siguiendo por la Cañada Real, en la venta de los toros de Guisando en cuyo interior fué proclamada

era el trozo que completaba el verraco partido por el rayo y que fué restaurado, con una fuerte barra de hierro en su interior, revestido de cemento a expensas de la señora marquesa de Castañiza, así como el descubrimiento de los cimientos de la venta, según los estudios e investigaciones del señor Cuartero Huerta.

Tras aquella fuente falsa, han cundido ahora las sospechas de que pudiese faltar un toro de su sitio, al leer el artículo de don Gregorio Prieto que, sin fundamento más documentado, lo opina así y hasta piensa que pueda encontrarse en algún palacio de la nobleza abulense. El toro partido y restaurado puede verse hoy perfectamente.

Se han descubierto totalmente los cimientos de la venta

En 1921 se descubrieron parte de los cimientos de la venta, y en 1951 quedó totalmente dibujado en el suelo la distribución de apartamentos, que mide en total 36 por 45 metros. Aquellas habitaciones se convirtieron en cuartos reales y fueron escenario de un acontecimiento cumbre de nuestra Historia y de la Historia del mundo. Ello hizo posible la unidad de Castilla y Aragón, la subida al trono de la más grande de nuestras Reinas y el nacimiento de América.

Esta importancia y trascendencia, así como la conservación de aquellos lugares, no han pasado inadvertidas a los abulenses.

El Gobernador Civil y Jefe Pro-

vincial del Movimiento, camarada Fernando Herrero Tejedor, hombre enamorado de los valores históricos y artísticos de Avila, tiene el pensamiento de reconstruir totalmente la Venta Juradera, con arreglo al más fiel estilo y siguiendo los trazos de sus cimientos. La importancia de esta empresa requiere más, y por ello ya ha sido solicitada la colaboración del presidente de la Real Academia de la Historia, para llevar a feliz término una idea que devolvería en aquellos parajes la edificación, reliquia y museo de un pasado glorioso de Isabel.

Junto a la venta, en la cerca, seguirían siendo testigos mudos los «cuatro» toros de Guisando, en su misma situación, a las distancias exactas que ahora se encuentran, sin notar el vacío de ningún toro más aunque en dehesas, pueblos, casas solariegas y palacios de Avila haya otros muchos, distintos o parecidos, que nada tienen que ver con los de Guisando.

Recientemente, en la última FERIA Internacional del Campo guardaban la entrada al pabellón abulense dos esculturas ibéricas de menor tamaño que las del cerro, procedentes de Villatoro. Con modernos procedimientos de grúas y tractores, fué costosísimo el traslado a Madrid y, por añadidura, pesaban la cuarta parte de los de Guisando. ¿Quién hace muchos lustros hubiera robado tan pesada carga?

El monumento

De cara al cerro, hay un pequeño monumento con una inscripción que hizo colocar doña María de la Puente y Soto, marquesa de Castañiza, en el año 1920. La leyenda dice:

«EN ESTE LUGAR FUE JURADA DOÑA ISABEL LA CATOLICA POR PRINCESA Y LEGITIMA HEREDERA DE LOS REINOS DE CASTILLA Y DE LEON EN 19 DE SEPTIEMBRE DE 1468».

Este es el recordatorio de aquel histórico lugar abulense, que no está, ni ha estado nunca, abandonado y perdido. Sería necesario, a la vista de los innumerables documentos y estudios, una rectificación por parte de don Gregorio Prieto, para dejar sentada la verdad ante las generaciones actuales y venideras. Lo cierto es que no hay que lanzar las campanas a rebato, a la busca y captura de un quinto toro que nunca existió en Guisando.

Rafael GOMEZ MONTERO.  
(Fotos: José Luis Villamil).



¿Cuántos siglos llevan los cuatro toros juntos esperando...?  
¿Cuántos siglos rumiando vieja historia en sus fauces con la testa inclinada sobre el haz de Castilla?  
Viejos toros de Iberia que a intemperie de siglos, tenaz guardan su fila... Los vientos y los soles han mordido sus cuerpos; viejos toros leprosos de testas carcomidas.

(P. Cue)

proclamada Isabel la Católica heredera de las coronas de Castilla y de León.

En un reportaje publicado en nuestro querido colega «ABC», por Gregorio Prieto, asegura erróneamente que «eran cinco y son cuatro los toros de Guisando». Y para mantener su tesis ilustra el trabajo con un cuadro suyo donde aparecen cinco esculturas ibéricas, producto de la fantasía de sus pinceles.

No han robado ningún toro. Allí están los cuatro, en la cerca, situados de cara a poniente, en magnífico estado, incluso uno de ellos que fué restaurado. Por no citar más documentos, baste reseñar un completísimo estudio hecho por el académico correspondiente de la Real de la Historia, don Baltasar Cuartero y Huerta, titulado «El pacto de los toros de Guisando y la venta del mismo nombre», editado en 1952 publicado por la Biblioteca de los Reyes Católicos del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

El pacto en la Cañada Real

El cerro de Guisando es el comienzo de la sierra de Gredos y tiene una altitud de 620 metros. En la falda del cerro se yergue el monasterio de Jerónimos. Todo ello entra en las propiedades de la señora marquesa de Castañiza. Frente a la cumbre, en un extenso campo, donde discurre el arroyo de las Tórtolas; junto a la divisoria de las provincias de Avila y Madrid, por San Martín de Valdeiglesias, están las ruinas de un monumento al que pertenecieron los toros. En la cerca estuvo la venta donde se unieron la cabalgata del Rey Enrique IV con los nobles, que partía de Calais, y la de la princesa Isabel con su comitiva, que venía desde Cebreros. En estas respectivas localidades, el día 18 de septiembre de 1468, firmaron por separado los

y jurada la princesa de Madrigal. Es decir, tuvo lugar el 19 de septiembre, y no el 1.º de septiembre como erróneamente consta en el citado artículo de «ABC» del



Un rayo le partió por medio: solo la fuerza del rayo podrá conmover estos «espíritus pétreos»

El día 30 del pasado mes de octubre. Estos lugares se encuentran al borde mismo de la carretera, y pertenecen al término municipal de El Tiemblo (Avila).

Uno de los toros partido dió lugar a la confusión

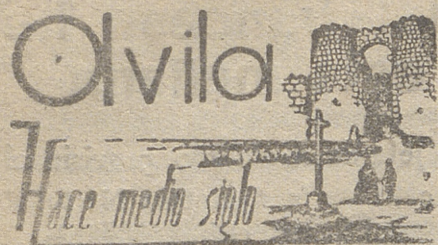
Baltasar Cuartero Huerta, en sus minuciosos y documentados estudios, cita referencias manuscritas de los monjes de San Jerónimo y las cuevas del cerro de Guisando, en las que aparece que por el siglo XVI cayó una chispa eléctrica en un toro. El rayo partió la escultura de piedra barroca en dos partes. La parte de lantera quedó prácticamente enterrada en el mismo lugar de su emplazamiento, y la parte posterior fué desplazada a 130 pasos, donde permaneció varios siglos.

Cuando fué hallada la segunda mitad, dió lugar a la hipótesis de que podría haber existido un quinto toro, cuando, en realidad,

vincial del Movimiento, camarada Fernando Herrero Tejedor, hombre enamorado de los valores históricos y artísticos de Avila,



Los cimientos de la Venta Juradera descubiertos. Nuestro jefe provincial, señor Herrero Tejedor, conocerá la gratitud abulense si consigue reconstruirla como un hito histórico: ¡Por Avila de Isabel!



Tres, cinco, siete y hasta nueve hemos oído que son los candidatos que aspiran a la Concejalía por cada uno de los distritos de Avila. Si el muestrario es bueno por la cantidad no lo es por la calidad, salvo contadas excepciones. Hay que cribarlos bien. Y con esto no decimos más por hoy. Seleccionémosles bien.

—Cayendo hielo ¿quién iba a estar en el Mercado? Uvas pocas ovejas y unos cuantos cerdos medio arrecidos con catorce vacas. Dicen los que pronostican el tiempo que se apróxima corriendo una nevada.

—Este gobernador que nos han mandado es el ideal hasta ahora. Preciso de la representación política que trae y para él todos son amigos, están situados en el sector que están. De ello hay abundantes ejemplos. Uno más es el que presenta frente a estas elecciones. Podía haber hecho su candidatura con elementos de su partido. Pues no señor. Ha llamado a su despacho a personalidades abulenses que viven independientes de los partidos que usufructúan el poder o aspiran a ello. Y quieras y no quieras, invocando su amor a Avila a inscrito sus nombres en las candidaturas. «Todos, sin miras de partido, a administrar bien los intereses públicos de los pueblos», así se lo ha dicho a nuestro director don Constantino que va por el distrito de San Pedro.

**Ovejas** ciento, emparejadas, blancas, vendidas por Salvio Mediero de Castro. En Fuentes de Año (Avila).

Arboles frutales, forestales y de adorno  
Vides americanas  
Plantas de flores  
Semillas seleccionadas  
Solicite precios sin compromiso  
**VIVEROS GASPAR**  
Cayo Sotelo, 5  
CALATAYUD (Zaragoza)

**Traspaso** tienda con vivienda. Razon Bajada Don Alonso núm. 6.



Programa para el día 3 de diciembre de 1955

**SOBREMESA.**—De 1 a 4'30: Apertura; Cyril Stapleton y sus ritmos; Cantan las regiones; Melodías en el hogar, que realizan Juanita García de Pedro y Julio Gómez Alcalde; Creaciones de Tino Rossi; Conexión con Radio Nacional de España; Canciones de Portugal; Última hora de la actualidad; Discos dedicados; Preludios e intermedios de zarzuelas; Cierre.

**TARDE.**—De 7'30 a 9'30: Apertura; El Angelus, oración de la tarde; Peticiones del oyente; Concierto de la tarde; Conjuntos vocales; Discos dedicados; Tejada y su orquesta Conexión con Radio Nacional de España.

**NOCHE.**—De 10,15 a 12: Discos dedicados; Diario hablado de Radio Avila; Información deportiva, por Pepe Luis Mayoral y de caza y pesca, por «Caypes»; Creaciones de Charles Trenet; Música española, Lectura de programas; Cierre.

**Farmacias de guardia**

Vinuesa, Reyes Católicos.  
Aparicio, Avda. José Antonio.

## Administración de Rentas Públicas de la provincia de Avila

De conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Contribución Industrial de Comercio y Profesiones, por el presente Edicto se anuncia haberse terminado la confección de la Matrícula Industrial, la que queda expuesta al público desde esta fecha, con objeto de que los industriales comprendidos en ella puedan enterarse de su clasificación y cuota y formular, durante el plazo de diez días, a contar desde la publicación de este anuncio, las reclamaciones que estimen convenientes.

El administrador de Rentas Públicas, **Rafael Hernández de la Torre.**

## GAÑE AMIGOS

y haga prosperar sus negocios, aumentando a la vez su prestigio personal y su radio de actividades, con un procedimiento tan sencillo como el de leer cada mes la revista DOLAR, portadora de consignas, consejos y ejemplos estimulantes para triunfar y ser felices. Su lectura es aleccionadora, amena e interesante. Suscripción: 50 pesetas al año. Más de cinco pesetas a DOLAR, Apartado 661, Madrid, y recibirá dos ejemplares distintos, que le entusiasmarán.

Anunciese en

«EL DIARIO DE AVILA»  
Administración: Plaza del Teniente Arévalo, núm. 7.



## Gran éxito de "La Muralla"

Los repetidos esfuerzos del cuadro de actores de A. Católica de Candeleda, han logrado traducir en efectivo la famosa obra de Joaquín Calvo Sotelo, consiguiendo como efecto de su profunda afición dramática, dar a la misma, toda la belleza y perfección que es posible.

La crítica que de «La Muralla» se ha hecho es harto conocida por todos. Por ello vamos a declinar tal menester.

He visto representar por los citados artistas, las más diversas obras de teatro en los pasados años, y si el éxito les acompañaba entonces, ahora con su madurez artística y su reconocido empeño, en la realización de esta tarea, se puede afirmar que han logrado alcanzar la cumbre del arte.

La caracterización de Jorge, ideal a cargo de don Jesús Monforte; el papel de su suegra Matilde, realizado por la señorita Angelina Soria, verdaderamente magnífico.

Junto a Matilde está Amalia, la

hija de Jorge. La señorita Brígida Gómez no quedó rezagada en su labor de niña «mimosas», que saber salir de su romanticismo hogareño para demostrar su impulso de soberbia, formando así otra de las piedras que unidas forman «La Muralla» que a Jorge se opuso en la realización de su obra de arrepentimiento.

Los señores Leifer y Rincón estuvieron magistrales en sus respectivos papeles de Javier Montes y administrador.

Y un último elogio a la señorita Mercedes Monforte que realizó el importante papel de «esposa de Jorge» y al señor Aquilino Soria que hizo de «servidor de Jorge». Ambos, junto a Gabriel González en su papel de cura completaron el cuadro de actores de esta representación.

A todos se les debe una cordial felicitación por su reconocido mérito artístico, esperando que la próxima representación sea objeto de tantos aplausos como lo ha sido, ésta de «La Muralla».

Julio Bernardo

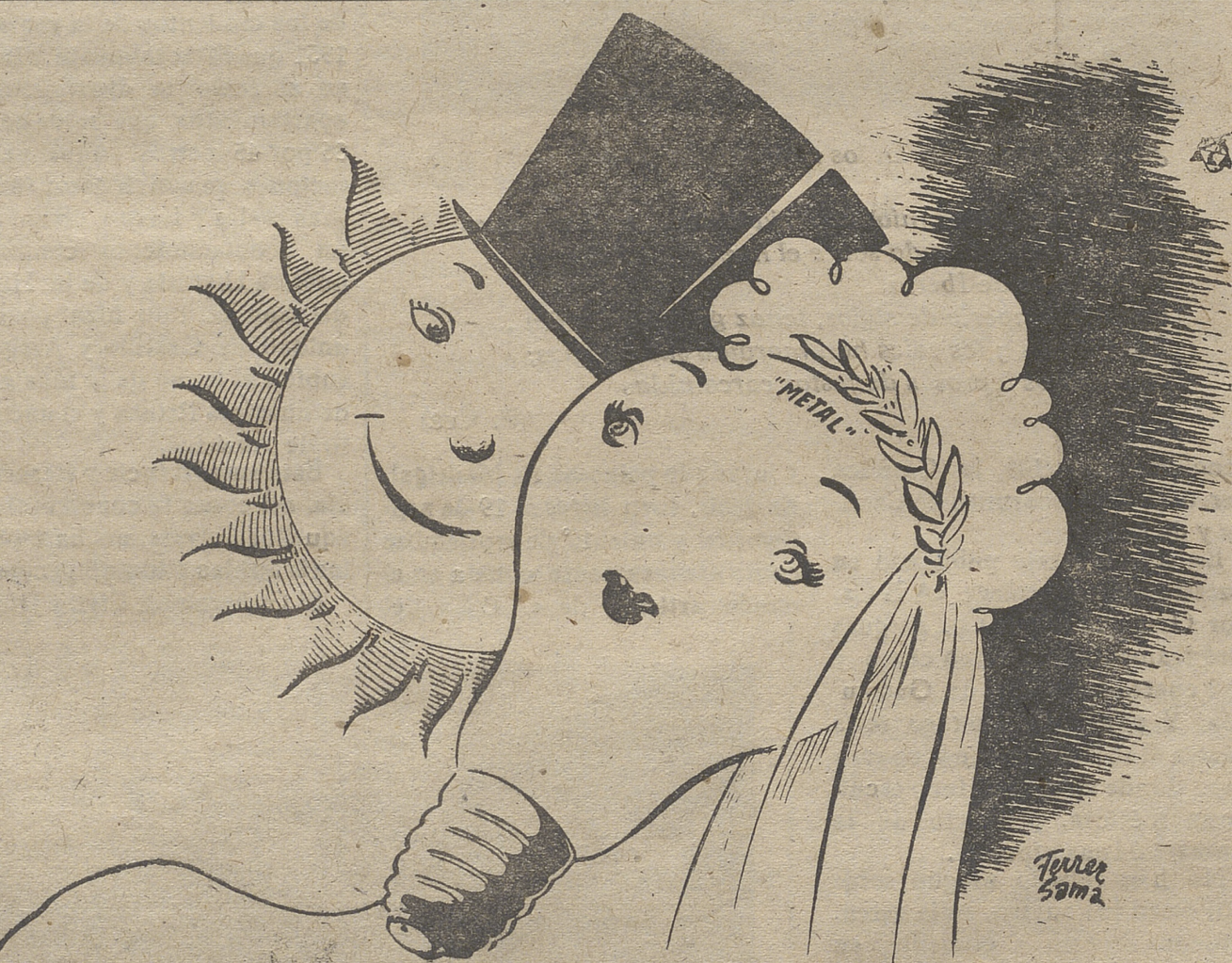
**Clinica Quirúrgica**

**Dr. Suárez Bajo**

**CIRUGIA GENERAL**

Habitaciones para enfermos operados. — Consulta de 12 a 2.

Paseo Don Carmelo, 14. — Teléfono 672. — AVILA



**La novia del Sol**

LAMPARA

"METAL"

INSUPERABLE

Escuche todos los miércoles a las 9'30 de la noche la emisión "Los Tex Mes", retransmitida por la cadena de la Sociedad Española de Radiodifusión

## Sección religiosa

### Dominica II de Adviento

**Evangelio.** (San Mateo, 11, 2-10). «Juan, habiendo en la prisión oído las obras de Cristo, envió dos de sus discípulos a preguntarle: ¿Eres tú el que ha de venir, o debemos esperar a otro? A lo que Jesús les respondió: Id, y contad a Juan lo que habéis oído y visto. Los ciegos ven, los cojos andan, los leprosos quedan limpios, los sordos oyen, los muertos resucitan, se anuncia el evangelio a los pobres; y bienaventurado aquel que no tomare de mí ocasión de escándalo.

Luego que se fueron éstos, empezó Jesús a hablar de Juan, y dijo al pueblo: ¿Qué es lo que salisteis a ver en el desierto? ¿Alguna caña que a todo viento se mueve? Decidme, sí, ¿qué salisteis a ver? ¿A un hombre vestido con lujo y afeminación? Ya sabéis que los que visten así, en palacios de reyes están. En fin, ¿qué salisteis a ver? ¿A algún profeta? Eso sí yo os lo aseguro, y aún mucho más que profeta. Pues él es de quien está escrito: el cuál irá delante de ti disponiéndote el camino».

**Comentario.**—Tanto este evangelio, como los de las dos dominicas siguientes de Adviento, si bien se mira, son dos apologías de los dos personajes que llenan principalmente la historia de la Redención del género humano, unidos a la simpática y colosal figura de la Virgen corredentora.

Son Juan Bautista y Jesucristo. Aquél como precursor de éste. Jesús personificando al verdadero Mesías, que había de venir. Y porque estos tres evangelios son eso que hemos dicho, la Iglesia nuestra Madre, con singular acierto y con una indiscutible oportunidad litúrgica, nos los pone a la vista para así ir formándonos ya altísimo concepto, y despertando en nuestros corazones esas vivas ansias, esa expectación intensa, esos vehemísimos deseos de que llegue aquella noche del 24 para hincarnos de rodillas ante la cuna de Belén, donde está aquel Niño que parece a una rosa despidiendo embriagadores perfumes, aquel Niño «llovido del Cielo», aquel Niño Salvador que ha «germinado la tierra»... ¡Muy acertado y oportuno presentarnos en estos tres evangelios la figura de Juan, y sobre todo la figura de Cristo! ¡Qué bien se va así preparando a aquel portalito a ver y adorar a aquel que algún día dará vista a los ciegos, oído a los sordos, gloria a los tullidos... vida a los muertos! ¡A adorar al Rey de los Cielos!

Al Mesías anunciado por los profetas. Precedido y presentado y señalado con el dedo por aquel del cual se dice en este evangelio que no «era una caña del desierto, ni un hombre vestido con lujo y afeminación; sino un profeta, y aún más que profeta, porque de él (de Juan) está escrito que él irá delante del Mesías disponiendo y preparando el camino»... Así son el que presenta y el presentado. Aquél, más que un profeta. Este el Mesías, Dios y Hombre verdadero. ¿Mayores garantías de nuestra fé, de nuestra esperanza, y sobre todo de nuestro amor y caridad dentro de la cueva de Belén a los pies de aquel recién nacido?

J. Jiménez.

Diciembre

Día 3, Primer Sábado.—Santos Francisco Javier; Claudio; Magdalena e Hilario.

La misa y oficio divino son de San Francisco Javier, con rito doble y color blanco.

Novenas a la Inmaculada Concepción

Santo Tomás.—La dedican las Hijas de María, del 30 de noviembre al 8 de diciembre.

Por la mañana, a las ocho y media, misa rezada.

Por la tarde, a las siete y media, ejercicio de la novena, en la que predicarán los Rvdos. señores don Evaristo Martín Nieto, don Jesús Barrera Sánchez y don Eugenio González Martín. Bendición con el Santísimo y Salve popular.

Iglesia de la Magdalena.—La celebran los RR. PP. Franciscanos y las Religiosas Concepcionistas Franciscanas, del 30 de noviembre al 8 de diciembre.

Por la mañana, a las ocho, misa rezada. Por la tarde, a las seis y media, ejercicio de la novena, sermón, bendición y reserva. Los sermones estarán a cargo

**Industriales**

**Comerciantes**

Por difícil que sea su asunto confíeselo a AGENCIA CASTILLA, Gestoría Administrativa, con veinte años de eficientes servicios a los hombres de negocios. En cada Departamento tiene personal especializado, y está dirigida por don José Luis de Castro Vázquez de Prada. Escriba, exponiendo su caso, a AGENCIA CASTILLA, Apartado 8032, Ma

Grandes existencias y variado surtido de

Norias de Arados de Prensas de Trilladoras de Aventadoras de Calces y bujes de En la fundición de

**ALAJOS**

Moto-bombas.—Remoques para tractores. Catálogo gratis

Pedidos a Hijos de Jorge Martín. Alajos (Valladolid)

CRONICA AGRICOLA

No son malas las perspectivas del mercado vinatero

En el mundo solo hay seis países --entre ellos España-- que consuman más de un litro de vino por semana y habitante

MADRID. (Servicio especial de ARGOS. Prohibida la reproducción)

Noviembre ha tenido buen balance pluviométrico. Las lluvias se han producido más intensamente a primeros y a finales de mes. Fueron bien recibidas las de la primera decena, pero los temporales de la segunda mitad han producido algunos estragos y contribuyeron a encharcar tierras con el consiguiente retraso para la sementera.

En tierras de Castilla, después de las lluvias, se han registrado fuertes heladas que han oscilado entre los tres y los seis grados bajo cero. Estas temperaturas glaciales se consideran prematuras por los agricultores, ya que retrasan la germinación de la semilla que necesita arraigar antes de recibir el manto helado de la escarcha y de la nieve.

Bien es cierto que se aprecia mucha desigualdad en la evolución de lo sembrado en las distintas regiones de la Península. Y aun dentro de una misma comarca, pueden observarse aspectos muy diferentes entre lo que se sembró antes y después de las lluvias.

Las siembras que se han visto perjudicadas en las tierras mesetefías por la irrupción prematura de la invernada, pueden mejorar mucho antes de Navidad, si, como es de esperar no se producen nuevas precipitaciones y la temperatura suaviza, al menos durante el día, con el sol tibio de los días claros y despejados que no suelen faltar en Diciembre.

También los pastizales se han resentido mucho con la serie de heladas novembrinas. Parecen confirmarse los augurios de una invernada dura y esto puede influir notablemente sobre el curso de los mercados de piensos.

Por ahora, la tónica es más bien de paralización aunque los precios acusan firmeza. No acuden los labradores a los mercados, absorbidos como están con el remate de la sementera (que se realiza a toda prisa) y otras labores urgentes como la saca de remolacha y la patata tardía.

El tubérculo dulce está entrando a ritmo acelerado en las fabricas, que ya han comenzado a trabajar con la nueva raíz. De acuerdo con las previsiones, la campaña azucarera no excederá de los tres meses.

Entre los viticultores hay cierta expectación ante la evolución del mercado del vino. Los caldos han salido muy bien en la primera etapa de la campaña vinatera. Se ha operado mucho a plazos y con precios, en general, firmes. En la Mancha, los precios medios han sido, durante este primer periodo, de 16,25 y, para la exportación, de 17,25 sin foudre, y 17,50-17,75 con foudre. Algunas partidas que habrán de servirse en enero se cotizan «a priori» por encima de las 18 pesetas.

Se ha vendido mucho vino, pero aun quedan fuertes existencias en las bodegas, en espera de una coyuntura favorable. Las visperas navideñas son siempre de fuerte demanda y no pueden tomarse como síntoma del futuro del mercado. No es difícil predecir una paralización que, probablemente, se producirá después de Navidad, y que puede extenderse durante todo el mes de enero. Entonces es posible que se restablezcan algo los precios, aunque no es de prever fuertes oscilaciones a la baja. Consideramos interesante re-

coger algunos datos sobre el mercado mundial del vino. La producción se calcula por encima de los doscientos millones de hectolitros, pero de ella solo unos seis millones—como puede suponerse de clases selectas—son absorbidos por la exportación. Un noventa por ciento de esta cifra se queda en Europa, y solo el cinco por ciento se destina a América del Norte, el dos por ciento para Centro y Sur América y el tres por ciento restante se distribuye entre los inmensos territorios de tres continentes: Asia, África y Oceanía.

En el mundo sólo hay seis países que consumen más de un litro por semana y habitante: Francia, Italia, España, Portugal, Argentina y Chile. Como puede juzgarse por los anteriores datos, los estragos del alcoholismo no pueden achacarse al vino.

JUAN DEL AGRO.

Sánchez Prieto

MEDICO

Piel - Venéreas - Sífilis. Consulta de tres a cuatro y media de la tarde. Duque de Alba, 4, 2.

El Pleno del Ayuntamiento quedó enterado de una comunicación del ministro de Obras Públicas en la que da cuenta de la aprobación del expediente relativo al proyecto sobre recrecimiento de la presa de Becerril

Se ha reunido el Pleno de nuestro Ayuntamiento concurriendo a él como presidente, el ilustrísimo señor alcalde de la ciudad, don José María Martín Sampedro; los tenientes de alcalde don Jerónimo Tomé, don Victorino Jiménez, don José Gallego y don Idefonso Sánchez; los concejales don Esteban Rodríguez, don Ramón Hernández, don Antonio Blanco, don Jesús Grande, don Ángel Jiménez, don Antonio Barreiro, don Gerardo Beotas y don Augusto de la Vega; el secretario de la Corporación, don Alfredo O. Avarría, y el Interventor de fondos, don Pedro Ortega.

Leído y aprobado el borrador del acta de la anterior, se adoptaron los acuerdos siguientes:

Conocimiento de telegramas. — Quedó enterado el Pleno del contenido del despacho telegráfico que la Alcaldía ha recibido del excelentísimo señor ministro de Obras Públicas, en el que se participa haber sido aprobado el expediente relativo al proyecto sobre recrecimiento de la presa de Becerril. También se enteró del contenido del telegrama de gratitud cursado, en cortés correspondencia, con la Alcaldía.

Concesión de subvención de 200.000 pesetas para la obra de

construcción del colector. — Tras de quedar enterado, igualmente, de la concesión de 200 000 pesetas que la Dirección General de Regiones Devastadas ha otorgado al Ayuntamiento para construcción, del colector del alcantarillado en la zona sur de la población, se acordó aprobar el expediente sumario de urgencia —informado por los señores Letrado asesor y Arquitecto del Municipio—, y en vista de la premura impuesta en la concesión, que la obra se ejecute por el sistema de concierto directo, siendo el contratista de aquella don Francisco García Torre.

Suministro de medicamentos a los funcionarios. — Quedó aplazado para otra sesión —hasta que se disponga de más elementos de juicio— lo referente a ampliación del suministro de medicamentos en favor de los funcionarios y empleados municipales.

Solicitudes sobre compra de trozos de parcelas. — Por ser legítimamente imposible, se denegaron sendas solicitudes que sobre compra directa de trozos de un solar del Ensanche han sido presentadas por don Antonio Ribas Martínez y don Manuel Eduardo Lambás Lozano. Para la enajenación de la parcela aludida —la

número 1 de la manzana E-21 del sector Este— se instruirá el oportuno expediente y se solicitará del Ministerio de la Gobernación, a través del Gobierno Civil de la provincia, la correspondiente autorización.

Solicitud de don Claudio Saucedo, sobre compra de solar. — Quedó pendiente de resolución instancia de don Claudio Saucedo, en la que interesa la venta a su favor de un solar de la expresada Zona Este del Ensanche.

Rectificación de particular sobre venta de parcela. — En vista de no haber sido subastada anteriormente, se acordó rectificar acuerdo anterior, referente a venta de un solar de la misma zona por el sistema de gestión directa, y, en su consecuencia, instruir el correspondiente expediente e interesar la debida licencia al Ministerio de Gobernación.

Designación de representante en el Asocio. — Se designó al ilustrísimo señor alcalde presidente del Ayuntamiento, don José María Martín Sampedro, para que siga representando a la Corporación en el Asocio de la Extinguida Universidad y Tierra de Avila.

Recurso contra resolución Económico Administrativa. — De conformidad con el dictamen jurídico del letrado asesor, se acordó por unanimidad recurrir contra resolución del Tribunal Económico Administrativo Provincial, referente a liquidación gtrada a don Antonio Montero por apertura de establecimientos.

Rotulación de calles. — Fue aprobada la propuesta que sobre rotulación de calles nuevas ha sido elevada a la Corporación por la Comisión municipal nombrada al efecto. El trabajo presentado, como expresa la pregunta, no es sino la primera fase de esta labor, que comprende, por ahora las nuevas denominaciones de calles que no las tenían señaladas de manera expresiva. Se acordó, asimismo, recabar presupuestos sobre coste de placas, a fin de llevar a la práctica las rotulaciones.

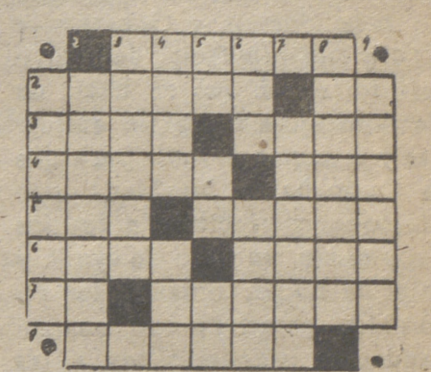
Ruegos y preguntas. — Se atendió ruego del señor de la Vega, don Augusto, sobre que se interese la colocación de peldaños en la escalera del Archivo Provincial que carece de ellos.

Don Jesús Grande propuso que



Solución a la sopa de letras. 1, Castellana; 2, Bizard; 3, Domecq; 4, Asturiana; 5, Calisay; 6, Terry; 7, Benedictino; 8, Fundador; 9, Cadenas; 10, Monjaquina.

Crucigrama (Por Anvalse)



HORIZONTALES.—1 Aceptan 2 Imitar, símbolo del Nitón. 3 río de España, letra griega. 4 capital y puerto militar de Francia, (al revés) culpable. 5 cabeza de ganado, camina con velocidad. 6 altares, materia de un discurso. 7 voz para parar las caballerías, distraídos. 8 adiconará.

VERTICALES.—1 Animal africano parecido al mulo (plural). 2 productores. 3 detiene. 4 ser su premo, (al revés) adverbio. 5 Diosa hija del Sol, siglas en el personal de transporte, diosa de la mitología egipcia; 6 pecado capital, lugar del p. j. de Cifuentes (Guadalajara). 7 antigua provincia de Francia. 8 falto de salud. 9 afares.

Para cuadros buenos

Una vez un rico de esos que no tienen nada de pobres, pero que de rico sólo tienen el dinero, entró a comprarse un abrigo.

—Soy el millonario tal... Quiero un abrigo de cuadros, pero de cuadros buenos.

—¿De cuadros buenos, buenos? preguntó el vendedor.

—Sí.

—Entonces, váyase al Museo del Prado y nos señala el que más le guste. Le cortaremos el abrigo de él.

constara en acta la gratitud de la Corporación hacia el concejal don Ramón Hernández por la defensa que en nuestro diario ha hecho sobre el tema relacionado con la marcha del Regimiento de Defensa Química. A su vez, el señor alcalde expuso que, sin perjuicio de manifestarle tal gratitud la Corporación debe solidarizarse íntegramente con los puntos expuestos en su artículo por el señor... (Continúa en 4.ª página)

TEMAS DEPORTIVOS

“Aquéllos tiempos...” no muy lejanos

Consecuencia clara de que merece más atención la cantera local

Se ha discutido ya mucho sobre el fútbol-espectáculo y el fútbol-deporte.

Personalmente opino que el que impera en nuestros días, va íntimamente ligado a lo primero y totalmente apartado de la otra denominación.

No hace falta salir del ámbito local para darse cuenta de lo que anteriormente decimos.

Hoy he recibido una carta de un Club de nuestra ciudad en la que se quejan de las pocas facilidades que para jugar en San Antonio les da la Directiva abulense.

Ello me trae a la memoria algo que voy a recordar y comentar:

Hace muy pocos años —y ésto lo he vivido— existían en Avila no pocos equipos que deportiva y entusiastamente luchaban cada domingo por el triunfo y aunque sea ya un tópico, llevando a hombros hasta las porterías para improvisar su «terreno de juego».

El Recreo, el Equis, el Banco, la Juventud Católica, la Antoniana, la Obrera, el SADE, el Club Santa Teresa, el Águilas y tantos otros acaparaban cada domingo la atención de la juventud abulense que vivía intensamente para el deporte. La ilusión naba el fútbol-deporte. La gustaba el fútbol-deporte. No se conocía con los detalles que hoy el fútbol-espectáculo.

Y todo ésto ha desaparecido casi por completo. Creo que ha sido absorbido por el Avila C. F. Y no me parece que deba ser así.

El Avila —y en estos momentos está la demostración bien clara— necesita que en Avila se juegue al fútbol. Necesita que vaya en aumento la afición y que los muchachos practiquen el juego del balón para, los que sirvan, poderlos aprovechar después al servicio de sus colores.

Y es algo que el Club representativo de nuestra ciudad debe tener muy en cuenta, lo de la propagación del fútbol entre la juventud abulense.

No se trata ahora de discutir temas particulares, no. Simplemente queremos dejar apuntado que en este sentido, en el de fomento de la cantera local, se ha obrado un poco a la ligera. Y vamos en contra nuestra.

Porque si el Avila hubiera dado facilidades para que en San Antonio jugaran los equipos, muchos no habrían desaparecido. Si, él mismo, organizando un Campeonato local reuniera a los aficionados abulenses, de la edad que en cualquier momento se pudiera echar mano de ellos, ahí tendría siempre material donde escoger.

No se puede ni se debe pensar en cobrar a los equipos por jugar en San Antonio. No es oportuno ni conveniente por la sencilla razón de que la conservación del campo, el personal, etc., todo esto que se argumenta para las negativas o para sangrar a los Clubs aficionados, es algo, muy poco, y puede muy bien ser compensado con que, de los chicos que libremente corretean por San Antonio en

las fechas no oficiales, salgan cada temporada dos o tres elementos aprovechables.

Fácil es comprender lo que apuntamos con sólo repasar la cuenta de lo pagado este mismo año sin ir más lejos, por jugadores que después no han servido para nada.

Con este dinero se cubre muy de sobra lo de la conservación del campo, etc., sin necesidad de «apretar» a los que de verdad juegan por afición. Y no es necesario siquiera que salga ninguno aprovechable. A la postre, lo más puede ser igualar el caso de negativos fichajes, nunca peor.

No duden que ésto evitaría la desaparición de los pocos equipos que aún subsisten y que corren el peligro de sucumbir.

Ultimamente se concedió permiso los miércoles, de seis a ocho de la tarde, para que se entrenaran tres equipos, y los numerosos muchachos—cerca de sesenta—que a esa hora hacían deporte, sin el menor aviso previo fueron, según dicen, sin contemplaciones echados del campo por un directivo que hizo caso omiso de la autorización escrita del presidente.

No es forma ésta de cultivar la cantera local. Y bien pudiera culparse a éste y otros sucedidos parecidos el que ahora que el Avila necesita refuerzos, no los encuentre sin salir de aquí.

Desde aquellos tiempos —no muy lejanos— de que hablamos al principio, no ha vuelto a surgir ningún jugador. Todos los actuales pertenecen a entonces y, ¿no creen que es mucha casualidad el que se haya agotado tan tajantemente la cantera?

He ahí bien clara una razón. Es pues momento de darse cuenta y prestar un poco más de atención a los modestos Clubs locales que podrían ya prestar ayuda.

Pasemos por alto el que ahora no los hay o existen pocos, porque no sería difícil encontrar quién o quiénes son de ésto culpables.

Don José Herrera, presidente electo del Avila C. de F. dijo en una ocasión en la revista «Almena» que una de sus intenciones era propagar y proteger la afición y los aficionados abulenses.

Bien pronto va a tener ocasión de cumplirlo. Y no se haga caso de los que quieran hacerle desistir de su idea con argumentos que puedan ser «hablados», más o menos razonables.

Piense solamente que hace unos años —en este mismo comentario se citan varios de los equipos que había— la juventud abulense jugaba al fútbol. Consecuencia: ahí están Rivilla, Cornejo, Orgaz, Dávila, Encinar, Nando Tomé, Aroca, Alcalde, Ibarrodo, Ripoll, Córdoba y otros muchos que han servido al Avila.

Ahora, no hay ninguno, y, de ésto, ¿quién tiene la culpa...?

Hay que meditar sobre ello, amigos.

Pepe Luis Mayoral.

Ha comenzado en Valencia el Consejo Nacional y Regional de Prensa

El alcalde de la ciudad presidió una de las sesiones de la reunión

VALENCIA.—En la mañana de ayer ha sido inaugurado el Consejo Nacional y Regional de Prensa, bajo la presidencia del director general y al que asisten los directores de los más importantes periódicos, agencias y revistas así como de emisoras de radio de España y los delegados provinciales del Ministerio de Información y Turismo de las zonas de Levante, Cataluña y otras regiones.

A las diez, en el salón de sesiones del Ayuntamiento se reunió la Comisión de Trabajo, presidida por don Juan Aparicio y el consejero permanente, don Valentín Gutiérrez.

El hemiciclo aparecía lleno, calculándose en más de 150 los asistentes.

Se han discutido las ponencias sobre «Declaración de normas y principios que en su día han de ser integradas al Estatuto Jurídico del Periodista» y «Los correspondientes extranjeros de Prensa en España», siendo numerosas las intervenciones. Terminado el debate, penetró

en el salón el alcalde de Valencia, marqués del Turia, que ocupó la presidencia y que se dirigió a los consejeros congratulándose de su estancia en Valencia, y deseándoles sea fructífera su labor. Le contestó el director general de Prensa que glorizó la prosperidad y progreso que ha advertido en la ciudad desde su última visita, e invitó a los consejeros a que se percaten de la importancia de Valencia. Después fueron leídos los telegramas que el Consejo ha dirigido a Su Excelencia el Jefe del Estado y al ministro de Información y Turismo, dando cuenta de la iniciación de los trabajos.

Por la tarde, a las cinco, hubo otra sesión. Después, en el Ayuntamiento se inauguró la Exposición de Prensa Internacional Contemporánea, y a las siete se sirvió un vino ofrecido la Asociación de la Prensa. Por último, a las ocho, los consejeros asistieron a unas proyecciones cinematográficas, sobre temas valencianos, en el salón del Ateneo Mercantil. —(Cifra).

## Foro abulense

Campana de Navidad y Reyes

En EL DIARIO DE AVILA, del día 5 de noviembre, se publicó una nota suscrita conjuntamente por los excelentísimos señores Obispo de la Diócesis y Gobernador Civil y jefe provincial del Movimiento, en la que se hacía un llamamiento a todas las entidades y personas de Avila para que la Campana de Navidad, cuyo objeto es proporcionar a los que nada tienen, un poco de ayuda y calor de hogar, obtenga los resultados apetecidos con una recaudación proporcionada a las necesidades a cubrir.

Nos remitimos a la nota aludida respecto de la justificación y necesidad de la Campana, pero se quisiera concretar las aportaciones, convirtiendo el llamamiento general en demanda concreta a los organismos cuya importancia en la vida de Avila les obliga a una colaboración entusiasta y efectiva.

En cartas particulares han sugerido ambas autoridades eclesiástica y civil, que la aportación de los Organismos tenga un doble significado:

1.º Aportación de la entidad, con independencia de las personas que la representan.

2.º Aportación personal de los funcionarios, empleados, personal, etc., de la entidad en proporción a sus haberes o ingresos.

Estas aportaciones pueden ser ingresadas en cualquiera de las cuentas de la Campana de Navidad que se abren en el Obispado, la Jefatura Provincial del Movimiento o las entidades bancarias, a comodidad de los directores y particulares.

Los Organismos Oficiales de la Ciudad y Provincia, han comenzado ya sus aportaciones con criterio generoso; pero la ayuda a los necesitados no ha de ser oficial, sino producto del afecto total del pueblo de Avila hacia sus convecinos necesitados.

Nuestras primeras autoridades esperan la buena acogida de estas sugerencias, en nombre propio y en el de los necesitados de la Capital.

Los regalos más selectos para el Día de la Madre  
**MONTERO**  
Visitenos y lo comprobará

SE VENDE coche, Wändever. 14 HP., buen estado. Usil para turismo o transformación furgoneta. Informes: Señor Presa, en Cristo de la Luz, 2, 2.º Avila.

SE PRECISAN sirvientas Centro oficial. Más de trescientas pesetas de jornal y dos pagas extraordinarias. Aseguradas. Razón en esta Redacción.

## Subpagaduría Militar de Haberes de Avila

Días de pago en las oficinas de la Subpagaduría de once a trece horas.

Día 3: El resto del personal que percibe sus haberes por esta Dependencia.

Día 5: Incidencias en las Oficinas de esta Subpagaduría.

Se advierte a los interesados que de no presentarse en los días señalados se les reintegrarán sus haberes.

El teniente pagador, José Mata Sánchez.

## BAR-RESTAURANTE

# La Taurina

Hoy, como siempre, donde mejor se come

## Ecos de sociedad

Boda

En la iglesia de la Santa, preciosamente adornada con guirnalda de flores y espléndida iluminación, han contraído matrimonio la gentil señorita Margarita Vicente, del Cuerpo Auxiliar Femenino de Prisiones, y el bizarro brigada de la Banda de Intendencia e inspirado compositor don José Ramón Martínez.

A los acordes de la marcha nupcial de Mendelssohn, ejecutada por una brillante orquesta formada por los compañeros del contrayente, entraron los novios en el templo, del brazo de sus padrinos don Jesús Bajo Benito, jefe superior de Prisiones y su distinguida esposa doña Paz Hernández.

La novia vestía elegante traje de tul y encaje y el novio de etiqueta.

Bendijo la unión el M. I. señor don Teodoro García Robledo, secretario canciller del Obispado que a su debido tiempo dedicó a los contrayentes una plática sobre el matrimonio cristiano.

Firmaron el acta don Luis Valle Rodríguez, director de la Prisión Provincial; don Guillermo Guío, comandante-director de la Banda de Intendencia; don Mauricio Mata, don Vicente Jiménez, don Andrés Santamaría y don Eugenio Martín Gil.

La concurrencia fué obsequiada con un banquete en el Restaurante Piquito, amenizado con magnífica orquesta.

Los nuevos esposos, a los que deseamos eterna luna de miel, salieron en viaje de novios para Barcelona y Baleares.

## Doscientas diez y seis viviendas del Grupo "San Juan de la Cruz"

### Serán entregadas el domingo a sus beneficiarios

El próximo domingo, día cuatro, a las doce y media de la mañana serán entregadas a los correspondientes beneficiarios los títulos de propiedad y llaves de las doscientas diez y seis viviendas que constituyen el Grupo «San Juan de la Cruz», construidas por la Obra Sindical del Hogar, Plan 1954-55, en un solemne acto que presidirá el jefe provincial del Movimiento y gobernador

civil, don Fernando Herrero Tejedor. 90.000 pesetas para la Hermandad Sindical de Santa Lucía de la Sierra

En la Delegación Provincial de Sindicatos de Avila se ha recibido una comunicación dando cuenta de que se ha concedido un préstamo de 90.000 pesetas a la Sección de Crédito de la Hermandad Sindical de Santa Lucía de la Sierra.

## La Escuela de Artes y Oficios de Valencia visitó hoy Avila

Un numeroso grupo de alumnos de la Escuela de Artes y Oficios de Valencia visitó nuestra Ciudad en el día de hoy. Al frente del alumnado venía el director del Centro docente mencionado, don Roberto Rubio, con el profesor don Fernando Roda. En la contemplación admirativa de los monumentos abulenses y devota visita a los lugares teresianos fueron acompañados por el director de la Escuela de Artes y Oficios de Avila, don Antonio Arenas Martínez, y profesores don José Alberti y don Manuel Colomer.

Muy satisfechos de la estancia en esta Capital emprendieron por la tarde el viaje a Segovia y Madrid.

VENDO coche S. P. marca Chrysler, 17 H. P. Razón: Teléfono 626

## Ultimos descubrimientos bíblicos en el Mar Muerto

Tema sobre el que disertará mañana el R. P. Luis López, O. P. en el Cnrsro del C. E. I. A.

Dentro del Curso sobre Problemas de las Ciencias y de las Artes, que organiza el Centro de Estudios e Investigaciones Abulenses, la lección de mañana, sábado día 3, a las siete y media de la tarde, en el Auditorium de Radio Avila, correrá a cargo del R. P. Luis López, O. P., quien disertará sobre el tema «Ultimos descubrimientos bíblicos en el Mar Muerto».

## Dr. Eduardo Ramos

Médico Puericultor de la Casa de Salud Valdecilla  
ESPECIALISTA DE NIÑOS  
RAYOS X  
Consulta de doce a dos  
Cristo de la Luz, 4, 1.º AVILA

## Bajo la presidencia del excelentísimo señor gobernador civil se ha constituido hoy la Junta Consultiva de Montes y Pastos

### Tiene por objeto resolver los problemas que puedan surgir entre ganaderos y agricultores en la repoblación forestal

Presidida por el excelentísimo señor gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, don Fernando Herrero Tejedor, se ha constituido esta mañana la nueva Junta Consultiva de Montes y Pastos, que ha sido creada por nuestra primera autoridad, de acuerdo con el director general de Montes.

Dicha Junta está llamada a desempeñar una importante función ya que será la que entienda y dicte en los problemas y dificultades que puedan surgir entre ganaderos y agricultores de la provincia con motivo de las labores que se están llevando a cabo para la repoblación forestal, de tanta utilidad y provecho, pero que requiere ciertos cuidados y controles respecto a la ganadería, por otra parte, tan fundamental para la riqueza de los medios rurales, siendo, por tanto de la competencia de la expresada Junta la resolución de los posibles conflictos que requieran su intervención.

Forman parte de la nueva Junta bajo la presidencia ya referida, el ingeniero jefe del Distrito Forestal y un ingeniero de Montes; el ingeniero jefe de la Sección Agronómica; el jefe de los Servicios provinciales de Ganadería; el delegado provincial de Sindicatos; un representante del Sindicato de Ganaderos; el presidente de la

Cámara Oficial Sindical Agraria, así como los dos ingenieros del Patrimonio Forestal del Estado que dirigen los trabajos de repoblación, don José María Sanz Pastor, de la Cuarta División Hidrológico Forestal y don Julio Madrigal Neila, ingeniero jefe de Brigada Avila—Segovia del citado Patrimonio.

En la reunión celebrada esta mañana por dichos señores, en el despacho del señor Herrero Tejedor, y que, como queda dicho ha tenido por principal objeto, la constitución de la Junta, se trató de la labor a desarrollar y de los principales asuntos que han de ser acometidos, así como de los propósitos que guían al gobernador civil, al constituir este Organismo asesor.

El gobernador civil preside una reunión de la Junta Provincial de Monumentos

Ayer celebró reunión la Junta Provincial de Monumentos, bajo la presidencia del excelentísimo señor gobernador civil y jefe provincial del Movimiento.

Al acto, que tuvo lugar en el edificio del Gobierno civil, asistieron las primeras autoridades, jerarquías y representaciones que integran la expresada Junta y en él se examinaron los asuntos pendientes relacionados con su importante cometido.

(Viene de 3.ª página)  
ñor Hernández, lo que se acordó por unanimidad. El interesado dió las gracias a la Corporación, manifestando que, a su juicio, hubiera sido preferible silenciar el asunto, que tan amplia gama de comentarios ha sugerido.

El mismo señor Grande Aparicio preguntó a la presidencia acerca del estado en que se hallan las gestiones pro construcción de piscinas, contestándosele que el Ayuntamiento prestará su más entusiasta apoyo.

Don Angel Jiménez rogó que se tramite rápidamente la petición que tiene formulada un vecino en relación con la construcción de nuevo establecimiento para servicios de vehículos de tracción mecánica.

Se atendió ruego de don Gerardo Beotas, referente a puesta en práctica de medidas de policía municipal en cuanto a los abastecimientos, especialmente los relacionados con calidad, repesos, etcétera.

También fué atendido un ruego de don Ramón Hernández, a fin de que sean debidamente adouquinados dos pequeños espacios de la vía pública: el tramo comprendido entre el acueducto de las Gordillas y la Avenida de José

Antonio, y el cruce existente frente al edificio de la Organización Sindical, que en días de lluvia se hallan intrasitables. Por su parte, don Victoriano Jiménez precisó la prelación, a este respecto, de la Bajada de Don Alonso, y don Gerardo Beotas aludió, en el mismo sentido, a la Carrera de Santo Tomás. El ruego del señor Hernández García fué recogido, aprobándole la Corporación.

Don Gerardo Beotas se interesó porque, lo antes posible, sea repuesta la columna derribada de la Plaza de la Catedral.

El señor Grande Aparicio se pronunció en favor de la rápida instalación de la báscula-puente.

Don Angel Jiménez se lamentó de la falta de Escuelas en el sector Este y zona de Santo Tomás, y la presidencia prometió interesarse sobre este tema, cerca de la Inspección de Enseñanza Primaria.

El mismo señor rogó la instalación de varios nuevos puntos de luz, contestándosele que este asunto ya ha sido acordado por la Comisión Permanente en su última sesión.

Don Ramón Hernández rogó que las sesiones plenarias se celebren con más frecuencia, ya que de este modo la convocatoria comprenderá menos asuntos. La presidencia le contestó que también sería aconsejable que se citara a ellas a horas más tempranas.

El expresado señor Hernández rogó que se activen los asuntos relativos a repoblación y construcción de la Casa Forestal; que se intensifique aquí en los accesos a la población, incluso en los caminos, y que para que sirva de estímulo a los peones camineros, que se instituyan premios para aquellos que mayor número de árboles conserven, facilitándose también, en las épocas convenientes, el riego de los plantones o árboles que lo necesitan.

El mismo señor se refirió ampliamente al tema de la construcción de casas viviendas para los empleados de modesta condición económica, acordándose la iniciación del expediente.

## Regalo de Navidad a nuestros clientes

Obsequiamos, en todas las compras, con boletos para la magnífica CAJA-REGALO, que este año contiene:

Corte traje caballero  
Camisa  
Calcetines  
Corbata  
Billetero  
Frasco loción

Corte abrigo señora y forro  
Paraguas  
Medias Nylon  
Frasco colonia  
Pañuelo cuello  
Velo tul

## Almacenes Viuda de Félix Grande

central: Alemania, 5.  
sucursal: Reyes Católicos, 15

## Y el banquete... en Piquito Naturalmente.

Testimonio de gratitud y sufragios

La familia de don Julián Martín fallecido en Villanueva de Gómez, manifiesta su agradecimiento a cuantas personas le expresaron su pésame en la muerte de dicho señor. Al mismo tiempo participan a sus amistades que el alumbrado al Santísimo Sacramento en las Reparadoras los días 30, 7, 14 y 21, así como las misas gregorianas que en el Seminario se han iniciado el día 30 de noviembre, se aplicarán por el alma del finado (q. e. p. d.).

## Nuevo magistrado de la Audiencia provincial

En la mañana de hoy y ante la Sala de Gobierno de la Audiencia provincial de nuestra capital, presida por el ilustrísimo señor don Isidro Fernández Miranda, con el magistrado, señor Surita, suplente, señor Dávila, fiscal jefe, señor Leyva y secretario, señor Encio, ha tomado posesión, previo juramento de su cargo de magistrado de la expresada Audiencia de Avila, don Evaristo Olcida García, quien procede de la Audiencia de Segovia.

Al acto asistió el excelentísimo señor don Fernando Herrero Tejedor gobernador civil de esta provincia y funcionarios de la Carrera Fiscal, en unión de los restantes funcionarios judiciales de Avila y gran número de abogados y procuradores, todos los cuales fueron más tarde delicadamente obsequiados por el nuevo magistrado quien recibió muchas felicitaciones. A ellas unimos también la nuestra deseando al señor Olcida todo género de satisfacciones en su nuevo cargo, así como que su estancia en nuestra capital le sea próspera y grata.

## AVILA C. F.

Aviso a los señores socios

Los recibos del presente mes llevan adherido un sello por importe de una peseta, con destino a la Campana de Navidad de los humildes, sistema adoptado para evitar a los señores socios el tener que recoger en taquilla un justificante de 0,25 por cada partido a celebrar en este mes y el del pasado 20 de noviembre, con las naturales molestias y de conformidad con lo establecido por la Junta encargada de la recaudación de fondos a los fines expresados.

Siendo preciso para presencia del partido del próximo domingo, día 4, la presentación del recibo corriente, y dada la escasez de tiempo con que se cuenta para el cobro a domicilio, se suplica a todo el socio a quien, por esta falta material de tiempo no le hubiera sido pasado el recibo, lo recoja durante el sábado, de ocho a diez de la noche, y el domingo de diez a dos de la tarde, en el Bar Piquito, y a partir de las tres en la taquilla del Campo, por lo que esta Junta les anticipa su reconocimiento.

La Directiva.

**JAMOUR!** La media que dura dos años, y si quiere una rebeca confeccionada pronto y bien, en...  
**GUTIERREZ**

## Caja General de Ahorros y Monte de Piedad de Avila

Anuncio de subasta

El domingo día 11 de diciembre de 1955, a las diez de la mañana, se procederá a la venta en pública subasta de los lotes cumplidos de ropas y alhajas.

Avila 2 de diciembre de 1955.—El presidente de la Junta de Gobierno, A. José Sánchez.

## CAFETERIA COPACABANA

EL SALON MAS DISTINGUIDO DE AVILA  
Exquisitas meriendas Los mejores aperitivos